

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2017-11-19-00523
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	29/08/2017 16:21:47	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 485/2017

Montevideo, 29 de agosto de 2017.

VISTO: La Resolución N.º 253/2017 de 11 de mayo de 2017, por la cual se autorizó el llamado a concurso público y abierto, de méritos y antecedentes, para la provisión de hasta seis (6) becarios con destino a la Unidad de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.

RESULTANDO: 1) Que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y ha elevado, con fecha 23 de agosto del corriente, el informe final respectivo, elaborando el orden de prelación establecido en el artículo 4to de las Bases del Llamado.

2) Que del mismo surge que la lista de prelación se compone por cuatro (4) postulantes que han cumplido con todas las etapas del concurso y han alcanzado el puntaje mínimo exigido para su aprobación.

CONSIDERANDO: Que por lo expuesto, corresponde la aprobación del proceso de selección realizado, homologando el fallo final del Tribunal interviniente.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) HOMOLOGAR el fallo del Tribunal del concurso público y abierto, de méritos y antecedentes para la provisión de hasta seis (6) becarios con destino a la unidad de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.

2º) AGRADECER a los miembros del Tribunal por su labor.

3º) COMUNICAR al Departamento de Gestión Humana.

4º) PASAR a Gestión Documental a efectos de remitir los presentes obrados a la Oficina Nacional de Servicio Civil para el control de legalidad, en forma previa a la efectivización de las contrataciones. Vuelto, pase al Departamento de Gestión Humana a sus efectos y publíquese en la página web institucional.

Actuante:

Fernanda Delgado

Pase a Firma

Jorge Diaz Almeida



ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2017-11-19-00523
Fecha:	30/08/2017 13:52:23	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Jorge Diaz Almeida	30/08/2017 13:52:22	Avala el documento

